



# GUÍA DE ERRORES ORTOGRÁFICOS A TENER EN CUENTA EN LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DEL ALUMNADO CON DISLEXIA. \*

El alumnado con dislexia puede cometer los siguientes errores:

- **Errores de ortografía natural:** separaciones y uniones inadecuadas de palabras, omisiones, sustituciones e inversiones, etc.
- **Errores de ortografía arbitraria**
- **Errores de ortografía reglada**

\*Basado en el anexo de la [Resolución del director general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, por la que se establecen medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia en las pruebas de evaluación para el acceso a la universidad](#). Vicepresidencia Consejería de Educación y Universidades. Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores. Comunidad de Madrid.



<b>ERRORES DE ORTOGRAFÍA NATURAL</b>	
<p>Los errores en la escritura de las personas con dislexia, en concreto en la ortografía natural (basadas en la correspondencia entre un fonema y su grafema), se deben fundamentalmente a su dificultad en la conciencia metafonológica (capacidad para manejar las unidades de nuestro lenguaje: palabras, sílabas, fonemas). Se denominan paragrafías, y consisten en cambios en los grafemas que componen una palabra. Pueden afectar a la palabra, o a una frase. Situaciones de especial estrés, como una prueba escrita, pueden ayudar a que aparezcan, en mayor o menor medida (dada la exigencia y el sobre esfuerzo cognitivo que implica la situación).</p>	
<b>PARAGRAFÍA RELACIONADA CON LA ORTOGRAFÍA NATURAL:</b>	<b>EJEMPLO:</b>
<b>Sustituciones</b> de unos grafemas por otros (generalmente, de sonoridad parecida)	* <b>empellado</b> , por: empeñado      * <b>selloríos</b> , por: señoríos
<b>Omisiones</b> de letras, sílabas o palabras	* <b>Los Reyes Católico confirmaron los señorío particulares</b> , por: Los Reyes Católicos confirmaron los señoríos particulares
<b>Transposiciones</b> de unos grafemas por otros (suele ser más frecuente en sílabas inversas o compuestas)	* <b>nobelza</b> , por: nobleza  * <b>la recuperación de la cirsis bajo- medieval</b> , por: la recuperación de la crisis bajo- medieval  * <b>Los Reyes Católicos: la consturcción del Estado Moderno</b> , por: Los Reyes Católicos: la construcción del Estado Moderno



PARAGRAFÍA	EJEMPLO:
<b>Adicciones</b> de grafemas	* <b>en nombre de Castilla</b> , por: en nombre de Castilla * <b>Los musulmanes se subevaron</b> , por: Los musulmanes se sublevaron
<b>Reiteraciones</b> de letras, sílabas o palabras	* <b>La pproducción de hierro ttambién aumenttó</b> , por: La producción de hierro también aumentó
<b>Rotaciones</b> de grafemas simétricos (b-d, p-q...)	* <b>Los musulmanes se sublevaron, fueron sofocabos y obligabos a elegir</b> , por: Los musulmanes se sublevaron, fueron sofocados y obligados a elegir
<b>Mezcla</b> de mayúsculas con minúsculas	* <b>los señores: La guerra civil por el trono de castilla obligó a isabel</b> , por: Los señores: la guerra civil por el trono de Castilla obligó a Isabel * <b>las formas de Colonización y conquista castellanas de las canarias</b> , por: Las formas de colonización y conquista castellanas de las Canarias
<b>Uniones y fragmentaciones</b> inadecuadas (pueden ser de sílabas y palabras; sobre todo, en palabras de función, que no tienen un referente asignado: artículos, preposiciones, pronombres...)	* <b>pidién dole</b> , por: pidiéndole * <b>elborde</b> , por: el borde * <b>com padecidos</b> , por: compadecidos * <b>la renunziade Castilla atoda expansión</b> , por: la renuncia de Castilla a toda expansión



En las **primeras edades**, los errores en la **ortografía natural** son los errores más frecuentes en la escritura de las personas con dislexia. En etapas posteriores, estos se van minimizando, pasando a ser los más frecuentes y persistentes los relacionados con las faltas de ortografía **arbitraria y reglada**.

### ERRORES DE ORTOGRAFÍA ARBITRARIA

Existen palabras cuya escritura se ha establecido arbitrariamente, sin responder a la razón, la lógica o las normas; en la ortografía arbitraria hay que tener en cuenta 5 variantes (**uso de la h, b/v, g/j, ll/y y x/s**).

Estas faltas se refieren a palabras (o letras) homófonas, es decir, que se pronuncian exactamente igual que otra pero que se escriben de manera diferente, palabras en las que las reglas de asociación fonema-grafema no son válidas (**habría y abría, halla y haya, girar, jara...**) y hay que realizar un proceso de memorización.

Para escribir correctamente palabras sujetas a una ortografía arbitraria es necesario recurrir al almacén léxico ortográfico.

Ejemplos:

La expansión del Renacimiento en España... Se rebitalizan las corrientes ideológicas...  
Son comunes los temas amorosos y es husual el uso...



## ERRORES DE ORTOGRAFÍA REGLADA

Las reglas se pueden referir a 10 variantes (**r/rr, m/n, c/qu, z/c, g/gu, güe/güi, -z/-d, Mayúsculas, Acentuación y Signos de Puntuación**) pero, cabe destacar, que existen reglas con excepciones y reglas sin excepciones, cuestión que hace más complejo su uso como “herramienta” para una escritura correcta desde un punto de vista ortográfico. Por ejemplo: “antes de P y B, se escribe siempre M”. Esta regla no tiene excepción, se debe cumplir siempre. Sin embargo, otras reglas no se deben cumplir siempre: “se escriben con B todas las palabras que acaben en “-bir” a excepción de vivir, hervir o servir y derivados”.

Ejemplos de faltas  
relacionados con normas  
ortográficas establecidas:

La España del siglo XIX tenía un gobierno fragil...

La burguesía en la Revolución industrial se enriqueció...

La temperatura a la que hierbe el agua es similar...

Utilizó el paraguero para no mojar el suelo...

El inpacto de las declaraciones del rey fue inmediato...